



CONADI realiz  la primera restituci n de tierras a comunidades mapuche tras 6 a os en la Regi n de Los R os

Descripci n

La firma de escrituras fue por 651 hect reas para la comunidad ind gena Puno anco Llancaji de Panguipulli, mediante el art culo 20 letra B.

Tras 14 a os de espera y m ltiples tr mites realizados, la comunidad mapuche Puno anco Llancaji, la cual cuenta con t tulo de merced que reconoce la p rdida territorial sufrida, recib  por parte de CONADI un predio con aptitud ag cola y ganadero en la comuna de La Uni n, regi n de Los R os, con una superficie de 651 hect reas para 41 familias mapuche.

En una ceremonia realizada en las oficinas de la Direcci n Nacional de CONADI en Temuco, se realiz  la firma de escrituras, con lo que se acredita la propiedad del predio de 651 hect reas ubicado en la comuna de La Uni n.

  Estamos muy contentos de compartir y firmar las escrituras con los dirigentes de esta comunidad de Panguipulli, Regi n de Los R os, donde desde 2006 no se restitu an tierras mediante el art culo 20 letra b de la Ley Ind gena. Tantos a os de espera por fin tenemos sus frutos, a trav s de nuestra instituci n que cumple con el mandato del Gobierno del Presidente Gabriel Boric en el sentido de poner el foco en la restituci n territorial, con lo que este a o ya llevamos compradas m s de 3.000 hect reas  , destac  Luis Penschuleo Morales, Director Nacional de CONADI.

  Esta es una sensaci n bastante grande, algo que todav a no me lo creo, pasamos por tristeza y dolor, deber a estar aqu  la persona que fund  nuestra comunidad, Juli n Llancaji Puno anco, pero hoy tenemos mucha alegr a luego de pasar por un arduo camino, todos trabajamos para este mismo fin y hoy estamos muy contentos, es una gran noticia para nuestra comunidad  , se al  Mijael Cofr  Llancaji, presidente de la comunidad Puno anco Llancaji.

En tanto, la Seremi Vanessa Huaiquimilla explic  que   una de las demandas m s sentidas es la territorial porque hubo un despojo y una p rdida importante, pero, adem s uno de los aspectos m s relevantes es la vinculaci n y visi n que el pueblo mapuche mantiene con el territorio como lugar sagrado, resguardando el equilibrio de los ecosistemas y biodiversidad, especialmente en Los

RÃos donde existen recursos hÃdricos importantes. Es en ese contexto que nuestro Gobierno se hace cargo a travÃs del reconocimiento efectivo de la pÃrdida territorial y su restituciÃn, la cual estaba suspendida hace 6 aÃos en la regiÃn, entregando una seÃal clara y colocando el foco en esta demanda ancestralâ•.

Cabe destacar, que desde el aÃo 2016 que no se efectuaban compras en la regiÃn de Los RÃos a travÃs del artÃculo 20 letras B de la ley 19.253.

CategorÃa

1. Actualidad

Etiquetas

1. comunidades mapuche
2. Conadi
3. los rios
4. restituciÃn
5. tierras

Fecha de creaciÃn

jueves, 22 septiembre, 2022 a las 08:11

Autor

editor

default watermark